Consejo Profesional de Ciencias Económicas
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA
Provincia de Buenos Aires

Estados Financieros Condensados Intermedios

Por el período iniciado el 1 de Julio de 2016
y finalizado el 31 de marzo de 2017

CartaSur
Efectivo Más **Rápido** y Más **Fácil**

Carátula

Estados Financieros Condensados Intermedios por el período iniciado el 1° de julio de 2016 y finalizado el 31 de marzo de 2017

DENOMINACIÓN: CARTASUR CARDS S.A.

DOMICILIO LEGAL: SIXTO FERNANDEZ 124 – LOMAS DE ZAMORA (Bs. As.)

DOMICILIO COMERCIAL: SIXTO FERNANDEZ 124 – LOMAS DE ZAMORA (Bs. As.)

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otorgamiento de Préstamos con capital propio y emisión de Tarjeta de Crédito

C.U.I.T.: 30-65580846-5

INSCRPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Mat.33258 – Leg.60118 / octubre de 1992

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL: 31 de marzo de 2042

Composición del Capital Social

ACCIONES				
Cantidad	Tipo	Cant. de votos	Suscripto	Integrado
95.000	Nominativas no endosables	95.000	9.500.000	9.500.000

Composición del Directorio

PRESIDENTE: Elguer Miguel Rodolfo

VICEPRESIDENTE: Lo Presti Vilma

DIRECTOR: Montes Mirta Noemí

CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en Pesos)

ACTIVO **ACTIVO CORRIENTE**	**31/03/2017**	**30/06/2016**
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 4)	78.250.979,07	15.083.995,27
Créditos Comerciales (Nota 5)	641.557.432,47	338.401.371,00
Otros Créditos (Nota 6)	10.817.911,53	7.417.882,56
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**730.626.323,07**	**360.903.248,83**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos Comerciales (Nota 5)	17.764.529,31	9.108.001,86
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 7)	5.502.662,88	5.503.151,58
Activos Intangibles (Nota 8)	2.310,00	2.310,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**23.269.502,19**	**14.613.463,44**
TOTAL ACTIVO	**753.895.825,26**	**375.516.712,28**

PASIVO **PASIVO CORRIENTE**	**31/03/2017**	**30/06/2016**
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas (Nota 9)	24.461.267,94	11.541.854,74
Pasivos Financieros (Nota 10)	359.323.632,69	94.037.937,30
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 11)	8.490.673,06	7.378.265,50
Cargas Fiscales (Nota 12)	49.174.193,79	37.253.202,78
Provisiones (Nota 13)	2.265.100,00	1.429.000,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**443.714.867,48**	**151.640.260,32**
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas (Nota 9)	1.500,00	1.500,00
Cargas Fiscales (Nota 12)	157.100,20	264.058,28
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**158.600,20**	**265.558,28**
TOTAL PASIVO	**443.873.467,68**	**151.905.818,60**
PATRIMONIO NETO		
Capital Suscripto	9.500.000,00	9.500.000,00
Ajuste de Capital	937.799,39	937.799,39
Ganancias Reservadas	11.032.140,24	9.214.905,40
Resultados No Asignados	288.552.417,96	203.958.188,89
TOTAL PATRIMONIO NETO	**310.022.357,58**	**223.610.893,68**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**753.895.825,26**	**375.516.712,28**

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de este estado.
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.256510
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 192 - LEG. 35851
C.U.I.T. N° 20-14743930-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017
COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ANTERIOR
(Cifras expresadas en Pesos)

	31/03/2017	31/03/2016
Intereses y Otros Cargos por Préstamos	467.090.444,57	242.171.714,36
Resultado Bruto	**467.090.444,57**	**242.171.714,36**
Gastos de Comercialización y Administración (Nota 14)	- 284.017.040,78	- 114.400.514,75
Otros Ingresos y Egresos (Nota 15)	- 115.868,49	1.233.535,41
Resultados Finacieros:		
Ingresos Financieros (Nota 16)	2.599.346,55	1.509.200,25
Egresos Financieros (Nota 16)	259.826,43	-
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	**185.816.708,28**	**130.513.935,27**
Impuesto a las Ganancias (Nota 17)	- 52.912.934,38	- 37.146.208,93
Total Resultado del Ejercicio	**132.903.773,91**	**93.367.726,34**
Beneficio Básico por Acción (Nota 19):		
Resultado del Ejercicio	132.903.773,91	93.367.726,34
Promedio Ponderado de Acciones Disponibles Ordinarias	95.000,00	95.000,00
Beneficio Básico/Diluido por Acción Ordinaria	**1.398,99**	**982,82**

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de este estado.
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.256510
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743909-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017
COMPARATIVO CON EL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en Pesos)

Concepto	Aporte de los Propietarios			Ganancias Reservadas			No Asignados	Total Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Total	Reserva Legal	Reserva NIIF	Total		
Saldos al 30 de Junio de 2016	**9.500.000,00**	**937.799,39**	**10.437.799,39**	**82.765,16**	**9.132.140,24**	**9.214.905,40**	**203.958.188,89**	**223.610.893,68**
Acta de Asamblea 16/09/2016.								
Dividendos	-	-	-	-	-	-	- 20.663.248,00	- 20.663.248,00
Honorarios Directores	-	-	-	-	-	-	- 25.829.062,00	- 25.829.062,00
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	132.903.773,91	132.903.773,91
Reserva Legal	-	-	-	1.817.234,84	-	1.817.234,84	- 1.817.234,84	-
Reserva Niif	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	**1.817.234,84**	-	**1.817.234,84**	**84.594.229,06**	**86.411.463,90**
Saldos del Ejercicio al 31 de Marzo de 2017	**9.500.000,00**	**937.799,39**	**10.437.799,39**	**1.900.000,00**	**9.132.140,24**	**11.032.140,24**	**288.552.417,96**	**310.022.357,58**
Saldos del Ejercicio al 30 de Junio de 2016	**9.500.000,00**	**937.799,39**	**10.437.799,39**	**82.765,16**	**9.132.140,24**	**9.214.905,40**	**203.958.188,89**	**223.610.893,68**

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de este estado.
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.256510
C.U.I.T. N° 20-17066827-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.346821
C.U.I.T. N° 20-14743500-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017
COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ANTERIOR
(Cifras expresadas en Pesos)

	31/03/2017	31/03/2016
VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Efectivo y Equivalente al Inicio del Ejercicio	15.083.995,27	3.322.358,23
Efectivo y Equivalente al Cierre del Ejercicio	78.250.979,07	13.811.461,37
Aumento/Disminución Neta del Ejercicio del Efectivo y Equivalentes	**63.166.983,80**	**10.489.103,14**
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO:		
Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio	**132.903.773,91**	**93.367.726,34**
Partidas que no representan Flujos de Efectivo:		
* Depreciación Propiedad, Planta y Equipo (Nota 8)	8.961,93	8.961,93
* Deudores Incobrables (Nota 15)	63.521.406,54	1.799.098,39
* Deudores Provisiones (Nota 14)	836.100,00	-
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
* Aumento/Disminución de los Creditos Comerciales	- 375.333.995,46	- 131.757.943,65
* Aumento/Disminución de Otros Créditos	- 3.408.990,90	1.936.816,95
* Aumento/Disminución de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas	12.919.413,20	- 324.253,80
* Aumento/Disminución de Remuneraciones y Cargas Sociales	1.112.407,56	607.000,74
* Aumento/Disminución de Cargas Fiscales	11.814.032,93	17.555.875,32
* Dividendos en Efectivo	- 20.663.248,00	- 15.125.685,00
* Honorarios al Directorio	- 25.829.062,00	
Efectivo Neto Utilizado en Actividades Operativas	**- 202.119.200,29**	**- 31.932.402,79**
Actividades de Inversión		
* Aumento/Disminución de Propiedad, Planta y Equipo	488,70	488,70
* Aumento/Disminución de los Activos Financieros a Valor Razonable	-	- 9.382.687,84
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	**488,70**	**- 9.382.199,12**
Actividades de Financiación		
* Aumento/Disminución de Pasivos Financieros	265.285.695,39	51.803.705,04
Efectivo Neto Generado por Actividades de Inversión	**265.285.695,39**	**51.803.705,04**
Aumento/Disminución Neta del Ejercicio del Efectivo y Equivalentes	**63.166.983,80**	**10.489.103,14**

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de este estado.
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 100 Fº 21 - LEG 2565/10
C.U.I.T. Nº 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG 36840/1
C.U.I.T. Nº 20-14743508-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios al 31 de marzo de 2017
(Comparativas con el mismo período anterior)

1. INFORMACION GENERAL

CartaSur Cards SA es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). El domicilio legal es Sixto Fernández 124, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

El Contrato Social de la Sociedad fue inscripto en el Registro Público de Comercio en octubre de 1992.

La fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad es el 31 de marzo de 2042.

La Sociedad tiene como actividad principal:

- Otorgamiento de préstamos con capital propio y emisión de tarjeta de crédito.

2. NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior:

2.1. Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

Por voluntad del Directorio y en un proceso anticipatorio a la aplicación obligatoria de las Normas Contables Internacionales (NIIF) a partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 la Compañía aplica para valuación y exposición de sus Estados Financieros las NIIF.

2.2. Preparación y Presentación

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC que se encuentran vigentes a dicha fecha.

Los saldos al 30 de junio de 2016 y por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2017, que se exponen en estos Estados Financieros Condensados Intermedios a efectos comparativos, surgen de los Estados Financieros a dichas fechas.

Las políticas contables adoptadas para estos Estados Financieros Condensados Intermedios son consistente con las utilizadas en los Estados Financieros correspondientes al último ejercicio financiero preparado bajo NIIF, finalizado el 30 de junio de 2016. Las políticas contables contables están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC que la Sociedad espera que sean aplicables a dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36660/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios deben ser leidos en conjunto con los Estados Financieros Anuales de la Sociedad al 30 de junio de 2016, preparados de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros de la Sociedad eran anteriormente preparados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas (PCGA anteriores). Los PCGA anteriores difieren en algunas áreas con las NIIF. Para la preparación de los presentes estados financieros anuales, la Gerencia ha modificado ciertas políticas contables de valuación y exposición previamente aplicadas bajo PCGA anteriores para cumplir con las NIIF.

Las políticas contables principales se describen en las Notas siguientes.

2.3. Moneda Funcional

Los ítems incluidos en los estados financieros integrales de la Sociedad son medidos usando la moneda del entorno económico donde la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros son presentados en pesos ($), los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

En los estados de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente del mismo incluyen depósitos a la vista en bancos. En los estados financieros, los sobregiros o descubiertos bancarios son presentados dentro de pasivos corrientes.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo, se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.4.2. Créditos Comerciales y Otros Créditos

Los créditos comerciales son los montos adeudados por créditos personales e intereses generados por financiación en el curso ordinario de los negocios. Si la cobranza se espera que sea efectuada dentro de un año o menos, ellos son clasificados como activos corrientes. De lo contrario, ellos serán presentados como activos no corrientes.

Los créditos comerciales y los otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

2.4.3. Propiedad, Planta y Equipo

Los Bienes de Uso fueron valuados al costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición.

El valor de los libros del activo que se reemplaza se da de baja.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado integral del ejercicio en que se incurren.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.26651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Rubro	Vida útil
Muebles y útiles	10 años
Rodados	5 años
Aparatos y Equipos	10 años
Inmuebles	50 años

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.4.4. Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde.

2.4.5. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas

Las cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable. Son clasificadas como pasivos corrientes si el vencimiento es dentro de un año o menos. De lo contrario, ellos serán presentados como pasivos no corrientes.

2.4.6. Pasivos Financieros

Los préstamos en entidades financieras y los sobregiros bancarios son reconocidos a valores razonables netos de los costos incurridos en la transacción.

En el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios "Secuval II", se realizó en el mes de enero de 2017, la emisión de la serie XII del Fideicomiso Financiero con oferta pública por un Valor Nominal de $141.640.607,-.

El 19 de enero de 2017, a través de la Resolución N° 18.458, la Comisión Nacional de Valores aprobó el Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta u$s 50.000.000 (o su equivalente en pesos). El 05 de abril de 2017, la Sociedad emitió la primera serie de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de $75.000.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

1.1.1. Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y el diferido. El Impuesto se reconoce en el Estado de Resultado Integral.

La Sociedad reconoce el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera los activos y pasivos originados en las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas.

La Sociedad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

2.4.8. Impuesto a la Ganancias Mínima Presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia minima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

2.4.9. Provisiones

Las provisiones constituidas para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial, civil, fiscal y otros riesgos, son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, a su cargo originada en un suceso pasado, resulta probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de estos pasivos.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en la posición económica y financiera de la Sociedad.

2.4.10. Capital Social

El Capital Social está representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $100 por acción y con derecho a un voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Roberto Elguer
Presidente

2.4.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los mismos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos directos.

Los intereses por financiación de adelantos en efectivo otorgados a los clientes serán reconocidos en el Estado de Resultados Integral en función a su período de devengamiento, por aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

2.5. Cambios en Políticas Contables y Desglose

NIIF 9 "Instrumentos financieros": aborda la clasificación, valuación y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valuación de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías: aquellos valuados a valor razonable y los valuados a costo amortizado.

La clasificación se hace en el reconocimiento inicial y depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39.

NIIF 13 " Determinación del valor razonable": Proporciona una definición precisa de "valor razonable" y una fuente única para su determinación con miras a mejorar la uniformidad y reducir complejidad, y establece requerimientos de información para su uso en las NIIF. Dichos requerimientos, que están alineados en su mayoría con US GAAP, no amplian el uso de la contabilización a valor razonable, pero proporciona una guía sobre cómo deberia aplicarse cuando su uso está requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIFs o US GAAP. La gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

NIIF 7 / NIC 32: el IASB ha modificado la guia de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos Financieros: Presentación", aclarando algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera, así como una modificación de la NIIF 7, "Instrumentos Financieros: Revelaciones". Las modificaciones no cambian el modelo actual de compensaciones en la NIC 32, pero aclara que el derecho de compensación debe estar disponible en esa fecha (es decir, que no depende de un acontecimiento futuro) y ser jurídicamente vinculante para todsa las contrapartes en el curso normal del negocio, así como en el caso de falta de pago, insolvencia o quiebra. Las modificaciones también describen ciertos mecanismos de liquidación y aclaran si cumplen o no los requisitos de compensación de la norma. La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

NIC 19 "Beneficios a los empleados": el impacto consistirá en reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales cuando surjan, ya que actualmente se reconocen en las ganancias y pérdidas del ejercicio. Además, se incrementan las revelaciones requeridas en notas. La Gerencia entiende que estas modificaciones no generan impactos sobre sus estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 35660/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

NIC 27 "Estados financieros separados": el alcance de esta norma se restringe solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición del control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La Gerencia entiende que estas modificaciones no generan impactos sobre sus estados financieros.

NIIF 10 "Estados financieros consolidados": identifica el concepto de control como el factor determinante para que una entidad sea incluida en los estados financieros consolidados de la controlante. La norma proporciona una guía adicional para ayudar en la determinación del control cuando es difícil de evaluar. La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": los acuerdos conjuntos se clasifican en operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Pone mayor énfasis en los derechos y obligaciones contractuales para definir la clasificación. Se elimina la consolidación proporcional para la valuación de inversiones en negocios conjuntos. La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, premisas y estimaciones que se usan para su preparación, las mismas son evaluadas continuamente basadas en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen que son razonables dadas las circunstancias. Los juicios críticos efectuados por la Dirección al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas, son las mismas que fueron aplicadas en los Estados Financieros por el período finalizado el 30 de Junio de 2016. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Aquellas estimaciones y premisas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes de los activos y pasivos dentro de los próximos ejercicios se tratan a continuación:

Previsiones para Deudores Incobrables y Provisiones para Contingencias

Se mantienen previsiones para deudores incobrables calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las previsiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso en particular.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/03/2017	31/03/2016
Efectivo y Equivalente de Efectivo		
Efectivo	6.085.433,94	2.113.424,49
Fondos Fijos	34.584.729,16	9.072.019,00
Bancos - Cuentas Corrientes	37.580.815,97	2.626.017,88
	78.250.979,07	**13.811.461,37**

A los efectos del Estado de Flujo de Efectivo, se incluyen el Efectivo y Equivalente de Efectivo:

	31/03/2017	31/03/2016
Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
	78.250.979,07	**13.811.461,37**

5. CREDITOS COMERCIALES

Los Valores contables de los créditos comerciales son los siguientes:

	31/03/2017	31/03/2016
Corrientes		
Tarjeta de Crédito CARTASUR - CABAL		
Cartera Total	31.057.100,93	12.193.365,25
Previsión Deudores Incobrables	-8.681.895,76	-3.493.508,07
Cupones Tarjeta a regularizar	-2.340.153,00	-616.224,50
	20.035.052,17	8.083.632,68
Créditos Personales		
Créditos Personales	762.929.818,22	352.916.399,72
Previsión Deudores Incobrables	-141.407.437,91	-54.133.607,20
	621.522.380,30	298.782.792,52
	641.557.432,47	**306.866.425,20**
No Corriente		
Creditos Personales		
Créditos Personales	17.764.529,31	7.763.203,33
	659.321.961,78	**314.629.628,52**

6. OTROS CREDITOS

	31/03/2017	31/03/2016
Corrientes		
Otros Créditos	4.554.630,42	1.523.861,23
Cuentas Particulares	1.638.355,05	999.273,74
Depósitos en Garantía de Alquileres	481.620,00	384.545,00
Fondo de garantía Cabal	3.561.482,33	1.776.232,31
Otros Créditos Fiscales	581.823,73	108.819,27
	10.817.911,53	**4.792.731,55**
No Corrientes		
Inversiones	0,00	0,00
	0,00	**0,00**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 190 F° 21 - LEG.276511/1
C.U.I.T. N° 20-17096927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36850/1
C.U.I.T. N° 20-14743609-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Descripción	Muebles y Utiles	Rodados	Aparatos y Equipos	Inmuebles	Total
Costo o Costo Atribuido					
Valor al Inicio del Ejercicio	128.746,27	1.784,66	308.634,08	648.490,11	1.087.655,12
Altas	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Ajuste NIIF	-	-	-	5.095.060,17	5.095.060,17
Valor de Origen al Cierre del Ejercicio	**128.746,27**	**1.784,66**	**308.634,08**	**5.743.550,28**	**6.182.715,29**
Depreciación					
Acumulada al Inicio del Ejercicio	128.746,27	1.784,66	307.982,50	232.577,05	671.090,48
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Del Ejercicio	-	-	488,70	8.473,23	8.961,93
Ajuste	-	-	-	-	-
Acumulada al Cierre del Ejercicio	**128.746,27**	**1.784,66**	**308.471,20**	**241.050,28**	**680.052,41**
SALDO AL 31/03/2017	**-**	**-**	**162,88**	**5.502.500,00**	**5.502.662,88**
SALDO AL 31/03/2016	**-**	**-**	**814,43**	**5.502.500,00**	**5.503.314,43**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.256510
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 256509/1
C.U.I.T. N° 20-14743909-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

8. ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	Marcas y Patentes	Total
Costo o Costo Atribuido		
Valor al Inicio del Ejercicio	2.310,00	2.310,00
Altas	-	-
Valor de Origen al cierre del Ejercicio	**2.310,00**	**2.310,00**
Depreciación		
Acumulada al Inicio del Ejercicio	-	-
Del Ejercicio	-	-
Acumuladas al Cierre del Ejercicio	0,00	0,00
SALDO AL 31/03/2017	**2.310,00**	**2.310,00**
SALDO AL 31/03/2016	**2.310,00**	**2.310,00**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.256514/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-0

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36660/1
C.U.I.T. N° 20-14743808-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

	31/03/2017	31/03/2016
Corriente		
Proveedores	8.986.610,34	5.723.450,77
Cheques Diferidos Entregados	406.443,64	2.006.258,43
Diversas	15.068.213,96	4.306.328,92
	24.461.267,94	**12.036.038,12**
No Corriente		
Diversas	1.500,00	1.500,00
	1.500,00	**1.500,00**

10. PASIVOS FINANCIEROS

	31/03/2017	31/03/2016
Préstamos Bancarios	164.535.052,21	74.586.632,41
Créditos Cedidos	63.967.101,50	0,00
Fideicomiso Financiero Csur Serie XII	104.943.054,32	0,00
Otras Deudas Financieras	25.878.424,66	0,00
	359.323.632,69	**74.586.632,41**

a) Sobregiros y Préstamos Bancarios

A continuación se presenta un detalle de los pasivos de la Sociedad con entidades bancarias por operaciones de descubiertos

Entidad	Moneda	Saldo al 31/03/2017	Saldo al 31/03/2016
Banco BBVA	Pesos ($)	46.560.145,22	15.172.193,42
Banco Supervielle	Pesos ($)	1.677.109,21	1.910.133,37
Banco Rio	Pesos ($)	1.148.217,00	273.717,43
Banco Mariva	Pesos ($)	1.938.118,50	0,00
Banco Comafi	Pesos ($)	0,00	536.525,89
Banco BST	Pesos ($)	0,00	5.578.888,19
Banco Columbia	Pesos ($)	6.995.330,87	0,00

11. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/03/2017	31/03/2016
Sueldos	4.677.700,00	2.946.639,41
Leyes Sociales	2.203.599,11	1.409.776,38
Otros Aportes Sociales	114.332,61	74.854,34
Provisión S.A.C., Vacaciones y Gratificaciones	1.495.041,34	960.033,00
	8.490.673,06	**5.391.303,13**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
RICARDO A. DIAZ PARESINI (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

12. CARGAS FISCALES

	31/03/2017	31/03/2016
Corriente		
Provisión Impuesto a las Ganancias (Nota 18)	52.912.934,38	37.146.208,93
Anticipos Impuesto a las Ganancias	-20.411.174,17	-8.339.224,56
Retenciones Impuesto a las Ganancias	-182.533,91	-1.737,10
Subtotal Impuesto a las Ganancias	**32.319.226,30**	**28.805.247,27**
Impuesto al Valor Agregado Saldo a Pagar	10.403.405,05	5.132.708,64
Convenio Multilateral Jurisdicciones a Pagar	4.542.262,09	2.181.907,25
Impuesto Municipal a Pagar	1.211.301,51	465.470,31
Otros Impuestos a Pagar	697.998,84	394.624,84
	49.174.193,79	**36.979.958,31**
No Corriente		
Otros Impuestos a Pagar	157.100,20	299.546,72
	157.100,20	**299.546,72**

13. PROVISIONES

	31/03/2017	31/03/2016
Provisión Juicios	2.265.100,00	853.500,00
	2.265.100,00	**853.500,00**

A continuación exponemos la evolución de la provisión para juicios:

	31/03/2017	31/03/2016
Saldo al Inicio del Ejercicio	2.265.100,00	853.500,00
Incremento / Disminución Provisión	0,00	0,00
Saldo al Cierre del Ejercicio	**2.265.100,00**	**853.500,00**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 105 F° 21 - LEG.256510
C.U.I.T. N° 20-17566927-6

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.50850/1
C.U.I.T. N° 20-14743909-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

14. INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION (art. 64 inc. B) Ley 19.550

Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales 31/03/2017
Honorarios de Terceros	1.103.812,00	750.184,60	1.853.996,60
Gastos Varios	412.602,88	161.990,29	574.593,17
Gastos Bancarios	39.564.098,83	325.000,00	39.889.098,83
Seguros	426.713,93	100.737,66	527.451,59
Agua y Energia Eléctrica	318.900,26	267.059,55	585.959,81
Publicidad y Propaganda	10.781.998,11	3.182.713,89	13.964.712,00
Alquileres	5.758.680,52	1.538.597,08	7.297.277,60
Mantenimiento de Inmuebles	4.468.015,61	7.632.760,25	12.100.775,86
Sueldos y Jornales	30.143.154,37	21.556.686,40	51.699.840,77
Cargas Sociales	6.732.285,79	6.085.666,92	12.817.952,71
Otros Gastos del Personal	2.684.737,02	1.633.472,89	4.318.209,91
Indemnizaciones al Personal	1.274.850,57	1.266.133,20	2.540.983,77
Telefonía, Comunicaciones y Correo	1.108.084,42	861.951,88	1.970.036,30
Impresos	498.091,40	274.925,58	773.016,98
Gastos Legales y Judiciales	371.541,78	6.818.903,92	7.190.445,70
Deudores Incobrables	63.521.406,54	0,00	63.521.406,54
Impuestos, Tasas y Contribuciones	48.583.538,79	715.558,74	49.299.097,53
Depreciaciones de Bienes de Uso (Nota 7)	8.473,23	488,70	8.961,93
Transporte de Caudales	5.548.205,68	20.000,00	5.568.205,68
Donaciones	5.040,00	71.300,00	76.340,00
Servicios al usuario	6.380.763,73	397.455,36	6.778.219,09
Intereses y recargos fiscales	660.458,41	0,00	660.458,41
Totales al 31/03/2017	**230.355.453,87**	**53.661.586,91**	**284.017.040,78**

14. INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION (art. 64 inc. B) Ley 19.550 (Cont.)

Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales 31/03/2016
Honorarios de Terceros	446.065,00	262.960,88	709.025,88
Gastos Varios	254.871,13	513.369,87	768.241,00
Gastos Bancarios	4.208.507,63	886,00	4.209.393,63
Seguros	250.236,09	79.054,72	329.290,81
Agua y Energia Eléctrica	8.212,07	21.599,71	29.811,78
Publicidad y Propaganda	4.213.842,70	4.430.304,41	8.646.147,11
Alquileres	3.838.070,34	1.124.835,01	4.962.905,35
Mantenimiento de Inmuebles	2.636.267,23	2.644.476,95	5.280.744,18
Sueldos y Jornales	18.983.173,06	12.933.419,58	31.916.592,64
Cargas Sociales	4.332.408,84	3.731.312,68	8.063.721,52
Otros Gastos del Personal	2.331.818,06	1.813.052,57	4.144.870,63
Indemnizaciones al Personal	844.657,23	464.963,82	1.309.621,05
Telefonía, Comunicaciones y Correo	566.502,01	128.634,99	695.137,00
Impresos	206.975,23	118.404,44	325.379,67
Gastos Legales y Judiciales	129.360,80	5.425.460,22	5.554.821,02
Deudores Incobrables	1.799.098,39	0,00	1.799.098,39
Impuestos, Tasas y Contribuciones	27.581.488,82	618.736,60	28.200.225,42
Depreciaciones de Bienes de Uso (Nota 8)	8.473,23	488,70	8.961,93
Transporte de Caudales	3.090.820,33	0,00	3.090.820,33
Donaciones	15.780,08	0,00	15.780,08
Servicios al usuario	2.050.744,14	292.706,07	2.343.450,21
Intereses y recargos fiscales	1.996.475,12	0,00	1.996.475,12
Totales al 31/03/2016	**79.795.847,53**	**34.604.667,22**	**114.400.514,75**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. 1° I F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PIRCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. 1° 100 F° 21 - LEG.250510
C.U.I.T. N° 20-11998563-8

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. 1° 142 F° 152 - LEG.368801
C.U.I.T. N° 20-14741858-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

15. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31/03/2017	31/03/2016
Otros ingresos del Ejercicio	82.358,81	1.354.434,99
Otros egresos del Ejercicio	-198.227,30	-120.899,58
Totales al 31/03/2017	**-115.868,49**	**1.233.535,41**

16. RESULTADOS FINANCIEROS

	31/03/2017	31/03/2016
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados	2.599.346,55	1.509.200,25
	2.599.346,55	**1.509.200,25**
Egresos Financieros		
Resultado Operaciones Financieras	259.826,43	0,00
	259.826,43	**0,00**

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	31/03/2017	31/03/2016
Resultado del Ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	185.556.881,85	130.513.935,27
Diferencias Permanentes		
Intereses por Disposición de Fondos	0,00	0,00
Resultados no Computables de Fideicomiso	-1.292.422,35	-1.055.757,84
Diversos	-33.084.647,00	-23.326.151,92
Resultado del Ejercicio Neto de Diferencias Permanentes	**151.179.812,50**	**106.132.025,51**
Tasa de Impuesto	35%	35%
Cargo Contable por Impuesto a las Ganancias	**52.912.934,38**	**37.146.208,93**
Ajuste Provisión Ejercicio Anterior	0,00	0,00
Cargo Contable por Impuesto a las Ganancias - Neto	0,00	0,00
Diferencias Temporarias del Ejercicio	0,00	0,00
Provisión Impuesto a las Ganancias	**52.912.934,38**	**37.146.208,93**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° I F°267 Leg 247
RICARDO R. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.208510
C.U.I.T. N° 20-17656027-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 30601
C.U.I.T. N° 20-14030908-4
SINDICO

Dr. Miguel Ricardo Eliçabe
Presidente

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA
Provincia de Buenos Aires

18. BENEFICIO POR ACCION

18.1 Beneficio Básico

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de acciones de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Beneficio Básico por Acción:

	31/03/2017	31/03/2016
Resultado del Ejercicio	132.903.773,91	93.367.726,34
Promedio Ponderado de Acciones Disponibles Ordinarias	95.000,00	95.000,00
Beneficio Básico/Diluido por Acción Ordinaria	**1.398,99**	**982,82**

18.2 Beneficio Diluido

El beneficio diluido por acción no difiere del beneficio básico por acción por no poseer la Sociedad instrumentos que sean potencialmente convertibles en acciones.

19. INDICES	**31/03/2017**	**31/03/2016**
Liquidéz (1)	1,65	2,51
Solvencia (2)	0,70	1,60
Inmovilización del Capital (3)	0,03	0,04
Rentabilidad Anual (4)	0,43	0,45

(1) Activo Corriente/Pasivo Corriente
(2) Patrimonio Neto/Pasivo Total
(3) Activo No Corriente/Total del Activo
(4) Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2017

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Señores Directores de
CARTASUR CARDS S.A.
C.U.I.T.: 30-65580846-5
Domicilio Legal: Sixto Fernández 124
Lomas de Zamora – Provincia de Buenos Aires

I. INTRODUCCION

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de **CARTASUR CARDS S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2017, el Estado de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2017 y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al 30 de junio de 2016 y al 31 de marzo de 2016, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en su relación con esos estados financieros.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

El Directorio de **CARTASUR CARDS S.A.** es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).
Asimismo, el Directorio de **CARTASUR CARDS S.A.** es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

III. ALCANCE DE NUESTRA REVISION

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N.º 33 de FACPCE, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución de CD N.º 3506, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés).

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluída en los estados financieros intermedios condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos opinión de auditoría sobre la situación financiera, los cambios en el Patrimonio, el resultado integral y el flujo de efectivo de **CARTASUR CARDS S.A.**.

IV. CONCLUSION

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

V. INFORMACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

a. A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad, los que, en sus aspectos formales son llevados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

b. Los importes totales correspondientes al estado de situación financiera y al estado de resultados se detallan a continuación:

b.1.) Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2017:

Activo	- en miles de pesos -	753.896.-
Pasivo	- en miles de pesos -	443.873.-
Patrimonio	- en miles de pesos -	310.023.-

b.2.) Estado de Resultados Integrales por el período intermedio de 9 meses finalizado el 31 de marzo de 2017, arroja una ganancia de miles de $ 132.904.-

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

c. Al 31 de marzo de 2017, las deudas en concepto de aportes y contribuciones devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social que surge de registros contables de la Sociedad ascendía a $ 2.217.269,42 (pesos dos millones doscientos diecisiete mil doscientos sesenta y nueve con 42 centavos), no siendo exigible a dicha fecha.

d. Según surge de los registros de **CARTASUR CARDS S.A.**, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2017 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en concepto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a la suma de $ 4.215.965,88 en concepto del impuesto como Agente Recaudador de Sellos ascendía a $ 101.783,20 y en concepto de retenciones correspondientes al Régimen General del Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a $ 60.293,80, no siendo exigibles ninguna de las sumas a esa fecha.

e. Hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 02 de mayo de 2017.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG.256510
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a **RICARDO ANTONIO DIAZ PARCERO** , inscripto en la matrícula de Contador Público , **legajo 256510** , Tº 100 Fº 21 , y que a la fecha de la presente se encuentra vigente . Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados
Actuación Número: 1020174777 - 10/05/2017 - **Copia 1 de 10**

Dra. Hilda Piñeyro
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa

Consejo Profesional de Ciencias Económicas * Delegación Lomas de Zamora * Provincia de Buenos Aires

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Directores y Accionistas de
CARTASUR CARDS S.A.
C.U.I.T 30-65580846-5
Domicilio legal: Sixto Fernández 124 – Lomas de Zamora
Provincia de Buenos Aires
PRESENTE

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente de **CARTASUR CARDS S.A.** al 31 de marzo de 2017.

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Condensados Intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por lo tanto, también es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados en el párrafo I de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a. Estado de Situación Financiera por el período intermedio al 31 de marzo de 2017 y al 30 de junio de 2016.

b. Estado de Resultados Integrales por los períodos intermedios de nueve meses iniciados el 01 de julio de 2015 y 2016 y finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2017, respectivamente.

c. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período intermedio de nueve meses iniciado el 01 de julio de 2016 y finalizado el 31 de marzo de 2017, y al 30 de junio de 2016.

d. Estado de Flujo de Efectivo por los períodos intermedios de nueve meses iniciados el 01 de julio de 2015 y de 2016 y finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2017, respectivamente.

e. Las Notas y demás información complementaria que forman parte integrante de los citados Estados Financieros.

II. ALCANCE DE LA REVISION

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de períodos de Estados Financieros correspondientes a períodos intermedios, incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de **CARTASUR CARDS S.A.**, Estudio Alaluf & Asociados, el que fue llevado a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargo de Revisión (NIER) las cuales fueron adoptadas como normas de revisión de estados contables de períodos intermedios mediante la RT 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD Nº 3506 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aries; quienes emitieron su Informe de revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Condensados Intermedios con fecha 02 de mayo de 2017.

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho estudio profesional. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste, principalmente, en realizar indagaciones a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de Estados Financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos opinión.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informamos además que en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. CONCLUSION

a. Basado en nuestra revisión, con el alcance descripto en el párrafo II, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, que se detallan en el párrafo I, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.

b. A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los Libros rubricados de la Entidad los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

a. En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley 19.550 que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG.36860/1
C.U.I.T. Nº 20-14743908-4
SINDICO

De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes referidas a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales.

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 03 de mayo de 2017

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG.36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a **ALFREDO OSCAR ALALUF** , inscripto en la Matrícula de Contador Público , **legajo 368601** , Tº 142 Fº 152 , y que a la fecha de la presente se encuentra vigente . Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados
Actuación Número: 1020174778 - 10/05/2017 - **Copia 1 de 10**

Dra Hilda Piñeyro
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa

Ratificación de Firma del Auditor

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
DELEGACIÓN SAN MARTÍN DE ZAMORA
Provincia de Buenos Aires

RICARDO DIAZ PARCERO, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1964, DNI Nº 17.066.927, auditor de **CARTASUR CARDS S.A.**, CERTIFICO que las firmas ológrafas insertadas en cada una de las hojas de los estados financieros intermedios por el período iniciado el 01 de Julio de 2016 y finalizado el 31 de Marzo de 2017 son auténticas. Y DOY FE DE ELLO, para su presentación ante entidades privadas y organismos de contralor nacionales, provinciales y municipales.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.B.A. Tº1 Fº247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 100 Fº21
Leg. 25651/0
Cuit 20-17066927-5

Ratificación de Firma de la Comisión Fiscalizadora

ALFREDO OSCAR ALALUF, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1961, DNI Nº 14.743.908, síndico integrante de la Comisión Fiscalizadora de **CARTASUR CARDS S.A.**, CERTIFICO que las firmas ológrafas insertadas en cada una de las hojas de los estados financieros intermedios por el período iniciado el 01 de Julio de 2016 y finalizado el 31 de Marzo de 2017 son auténticas. Y DOY FE DE ELLO, para su presentación ante entidades privadas y organismos de contralor nacionales, provinciales y municipales.

Dr. Alfredo Oscar Alaluf
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº142 Fº152
Legajo 36860/1
CUIT 20-14743908-4
SINDICO

Ratificación de Firma del Presidente

MIGUEL RODOLFO ELGUER, argentino, nacido el 21 de junio de 1948, L.E. Nº 5.069.245, presidente de **CARTASUR CARDS S.A.**, CERTIFICO que las firmas ológrafas insertadas en cada una de las hojas de los estados financieros intermedios por el periodo iniciado el 01 de Julio de 2016 y finalizado el 31 de Marzo de 2017 son auténticas. Y DOY FE DE ELLO, para su presentación ante entidades privadas y organismos de contralor nacionales, provinciales y municipales.

Miguel Rodolfo Elguer
PRESIDENTE

CartaSur

Efectivo Más **Rápido** y Más **Fácil**

Sixto Fernández 124 (1832HCO) Lomas de Zamora
Buenos Aires, Argentina Tel. **4239-3200**
www.cartasur.com.ar **/CartaSur**